

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto \$ 0,02
Atrasado 0,03
Serie de 10 Nros. . . . 0,20
Suscripción anual . . . 1,50
id por trimestre . . . 0,50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

« ECORIENTE »

AÑO III]

Villavicencio, Junio 23 de 1918—Número 199

[SERIE 20

Por equivocación el número anterior salió con la fecha: 10 de Junio. Nuestros lectores corregirán 20 de Junio.

Ilustración Nacional

SANTA FE DE BOGOTÁ en 1676
(Boletín de Historia y Ant.—año XII-N° 134 Marzo 1918)

Este artículo de Lucas Fernández de Pedrahiña trata sobre la capital andina cuyas «calles eran anchas y derechas, y empedradas todas con tal disposición que ni en el invierno se veían lodos, ni fastidiaban polvos en el verano». (*quantum mutata ab illa!*) El citado autor, declara las condiciones sociales de los habitantes y los caracteres morales de los mismos, hace la historia y descripción de la catedral y cita las órdenes religiosas de varones y mujeres allí establecidas.

EL PALACIO DE LA CARRERA.—SU HISTORIA (del mismo Boletín).

Este fué del Teniente General don Juan de Cárdenas Barajas. Su viuda lo cedió por remate a los Sres. Don Vicente de Nariño y Don Antonio de Ayala y Tamayo. (1754). En 1758, casóse Don Antonio con Dña. Catalina Alvarez del Casal, y, pagando a Ayala 2.600 patas, le quedó derecho exclusivo sobre el palacio de la carrera, en donde nació don ANTONIO.

El parágrafo V del trabajo que analizamos trae la descripción de una casa bogotana y principal en el siglo antepasado.

Doña Catalina vendió la finca heredada de su esposo, a doña Juana Inés Prieto y Ricaurte (1784), y los herederos de esta la vendieron a su vez, en 1821, a don Mariano Tobar Andrade, cuyos hi-

jos escondidos en el largo balcón de la casa, «catalayaban el momento en que había de pasar por la calle González», para tener el infantil placer de arrojar almendras de cerezas al enorme sombrerón que cubría la pequeña cabecita del patriota.»

La familia Tobar, en 1864, vendió su caserón a don Cristóbal Umaña Romero, el cual lo vendió al doctor Andrés María Pardo. En el juicio de sucesión abierto en 1879 a la muerte del ilustrado médico, los derechos y acciones sobre el palacio fueron adjudicados a las señoras Pardo.

Estas, una vez casadas, cedieron el citado inmueble al Gobierno en el año de 1888.

Palacio Presidencial entonces, y luego destinado a varios ministerios, el edificio sirvió de escuela de medicina en 1896.

Destruído por el General Reyes, sobre el antiguo solar de Nariño levantóse el actual Palacio Presidencial de la CARRERA.

LAS MURALLAS Y CASTILLOS DE CARTAGENA, (del mismo Boletín)

pronto desaparecerán si no hay autoridad que se oponga a tan inútil vandalismo.

(¿A quién se le ocurrió, por ejemplo, destruir las MURALLAS DE ROMA?)

Sin inmiscuirnos en la hacienda ajena, nos parece contrario al recto ESPIRITU MODERNO, la destrucción de tan venerables antigüedades.

Una nueva nacionalidad en Centro América y los derechos de Colombia

Revista Jurídica.

Luis Martín Delgado

Aquella nacionalidad la formarían los 5 Estados istmeños que hasta 1839 constituyeron la República de Centro América.

La iniciativa se debe al Presidente de Honduras, el cual de acuerdo con

Costa Rica, hizo la propuesta a San Salvador y Guatemala con cuya adhesión pudo contar la cancillería de Tegucigalpa. La de Nicaragua se adhirió con ciertas condiciones que parecieron: la 1ª anticonstitucional (facultades amplias a los Penitenciarios para celebrar a su libre albedrío los pactos internacionales), injusta la 2ª porque viola intereses de terceros (convocación de la República Panameña) y pelizosa la 3ª por ser esta la escogencia de Washington como sede de la conferencia (ya que del mismo Gabinete se independizaría o pretendería independizarse la nueva nacionalidad.)

Estas tres cláusulas originan entre las distintas potencias divergencias que cada partido defiende con tanta saña que parece irrealizable la unión iniciada por el Presidente Bertrand.

Además, existen ciertos amagos de tratados entre Nicaragua y los EE. UU. que impiden por ahora el que aquella República entre de lleno en el movimiento unionista. Añadiremos, por nuestra cuenta, que podrían muy bien estos mismos tratados mancos (para no decir más) y que nos analiza el Dr. Luis Martínez Delgado revelan cierta tendencia de parte de Nicaragua a guardar en el cesto los papeles que ya no le conviene tener a los ojos y sobre la mesa; tendencia que, lo vemos en Europa, no es propicia a la celebración firme y sagrada de pactos internacionales.

QUIBDO.—Mayo 12 y 19.

Según artículos que nos trae la Aurora importante semanario dirigido por los RR. PP. Misioneros, el Chocó se halla...chocado por las pretensiones que tiene la Asamblea del Valle, de tomar para sí o anexarse la provincia chocona del San Juan.

Respetamos las ideas emitidas por los colaboradores del estimable colega, pero, nos parece un poco... exagerado el establecer comparación o analogía siquiera, entre la TOMA de Panamá y la toma de la provincia del San Juan, ya que la desmembración, caso que se